

Este espacio es de USO EXCLUSIVO de esta Oficina

FORMULARIO B-1

HOJA 1 /3

EXP. No. _____ FECHA INGRESO: ____ / ____ /20____

PERMISO DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
REQUISITOS GENERALES – HOJA DE CONTROL

1. PARA NUEVAS SOLICITUDES

A. FORMULARIO

- () Solicitud de Permiso de Proyecto de Urbanización y Construcción, firmada por el titular, propietario o representante legal y firmada y sellada por el profesional Arquitecto ó Ingeniero Civil responsable del proyecto según Formulario B. ()

B. DOCUMENTOS

- () Una (1) copia de la ubicación catastral del inmueble emitida por el Centro Nacional de Registros (CNR). ()
- () Una (1) copia del Testimonio de Escritura Matriz de compra-venta inscrita en el Centro Nacional de Registros (CNR) certificada por notario. ()
- () Una (1) copia del contrato de arrendamiento o comodato del inmueble, certificado por notario. ()
- () Una (1) copia del Documento Único de Identidad (DUI), del titular, propietario ó representante legal y del profesional ó técnico responsable del trámite, certificados por notario. ()
- () Una (1) copia de la Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT), del titular, propietario ó representante legal, de la sociedad, institución ó alcaldía y del profesional ó técnico responsable del trámite, certificados por notario. ()
- () Una (1) copia del Testimonio de Escritura Matriz de Constitución de Sociedad, certificada por notario. ()
- () Una (1) copia de la credencial del Representante Legal inscrita en el Registro de Comercio, o en su caso una (1) copia del poder administrativo certificados por notario. ()
- () Una (1) copia del carnet que acredita la inscripción en el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Projectistas y Constructores emitida por el VMVDU, del profesional Arquitecto ó Ingeniero Civil responsable del proyecto. ()
- () Una (1) copia del Plano y Resolución de la Revisión Vial y Zonificación y de las Factibilidades de Servicios correspondientes así también de la Calificación de Lugar, Línea de Construcción y Reformas realizadas.* ()
- () Una (1) copia del Plano y Resolución del Permiso de Parcelación (si se requiere para solicitud de Permiso de Construcción)* ()
- () Una (1) copia de acta notarial certificada por notario de compromiso de ofrecimiento de Zona Verde y Equipamiento Social a favor de la Municipalidad. ()
- () Reglamento de Constitución de Administración de Régimen de Condominio cuando el proyecto se oriente dentro de este. ()
- () Constancia de Factibilidad de Servicios de Aguas Negras, ó Constancia del Ministerio de Salud para la construcción de Fosa Séptica y Pozo de Absorción. ()
- () Constancia de Factibilidad de Servicios de Agua Potable, ó Constancia de no afectación de los mantos acuíferos extendida por ANDA, cuando se trate de Parcelaciones y/o Urbanizaciones y no exista Factibilidad de dicha institución. ()
- () Constancia de Factibilidad de Servicios de Energía Eléctrica, ()
- () Dictamen técnico ó resolución otorgado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social cuando de trate Comercio ó Industria. ()
- () Dictamen ó Resolución Ambiental otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Si la categorización ambiental lo requiere). ()
- () Dictamen ó Resolución de Valorización Cultural otorgado por la Secretaria de Cultura (Si el inmueble se encuentra ubicado en el casco histórico ó área de amortiguación). ()
- () Una bitácora firmada y sellada por el Director y Constructor de la obra que será devuelta debidamente sellada en la cual deberá registrarse los comentarios y observaciones del proyecto. ()

* Aplica para reforma no mayor a dos años de aprobado el proyecto.

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Km. 5 ½ Alameda Manuel Enrique Araujo, Plantel MOP La Lechuza, Módulo A.
TELÉFONOS: Conmutador: 2528-3000 y 2528-3100; Fax: 2528-3111

Este espacio es de USO EXCLUSIVO de esta Oficina

FORMULARIO B-1

HOJA 2 / 3

EXP. No. _____ FECHA INGRESO: ____ / ____ / 20____

C. PLANOS

I. Generalidades

- () Una (1) copia de la documentación y planos del proyecto en formato digital almacenados en un disco compacto o similar (este puede ser presentado en plataforma DXF, DWG, DWF versión 2000, JPG ó similar). ()
- () Orientación, escala** y fecha de levantamiento. ()
- () Esquema general de ubicación con relación al sistema vial existente a escala 1:5000 y referenciado mediante distancias ó puntos conocidos de la Ciudad o Municipio. ()
- () Membrete contendrá la siguiente información: Nombre del proyecto y del propietario; Uso del suelo prioritario; Dirección de la obra, Municipio y fecha; Área del terreno, área útil, área verde, equipamiento y, Porcentaje de áreas; Nombre, firma, sello y número de credencial del Profesional responsable del proyecto y numeración de hojas. ()
- () Reservar un espacio de veinticinco centímetros (25 cm) de ancho por quince centímetros de alto (15 cm) en el extremo inferior derecho de cada hoja para la colocación de los sellos de recepción y/o aprobación del plano. ()
- () Las dimensiones de los planos deberán ser en base a un módulo de cincuenta y cinco centímetros (55cm) en ambas direcciones o múltiplos de medios módulos sin exceder de un metro diez centímetros (1.10 cm) en el ancho y un metro sesenta y cinco centímetros (1.65 cm) en el largo. **(Presentar planos doblados con cuadro para sellos visibles en la parte superior del doblez).** ()

PERMISO DE PARCELACIÓN

II. Dos (2) juegos de Planos topográficos y obras exteriores de urbanización diseñada o existente, firmados y sellados en original por los profesionales responsables de las diferentes áreas de diseño del proyecto, conteniendo la siguiente información:

- () Planta de distribución general de lotes, zonas verdes, calles, estacionamientos, etc. ()
- () Planta de distribución general con el diseño de la señalización y nomenclatura vial. ()
- () Planta de distribución general con curvas de nivel indicando niveles de terrazas referenciales a niveles geodésicos y obras de protección a construir como: muros, taludes, etc. ()
- () Planta general de líneas primarias de distribución eléctrica cuando el proyecto lo requiera. ()
- () Planta general del sistema de abastecimiento de Agua Potable, ()
- () Planta general de sistemas de drenaje de Aguas Negras. ()
- () Planta general de sistemas de drenaje de Aguas Lluvias. ()
- () Secciones transversales y detalles constructivos necesarios. ()
- () Perfiles de todas las calles, indicando rasantes de pavimento y ubicación de los sistemas de aguas lluvias y negras, indicar niveles de terraza en caso de ser necesario. ()
- () Detalles especiales propuestos a escala no menor de 1:20 de muros, cabezales de descarga, pozo de visita, tragantes, cordones, cunetas, caja de registro y pavimentación ó tratamiento que se dará a las vías. ()
- () Escala a usarse en los perfiles serán: Horizontal 1:5000 y Vertical 1:50 ó 1:100 en casos especiales. ()
- () Área del terreno, área útil, área verde y equipamiento. ()

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

III. Dos (2) Juegos de Planos Constructivos firmados y sellados en original por los profesionales responsables de las diferentes áreas de diseño del proyecto, conteniendo la siguiente información:

- () Plano topográfico (árboles, servidumbres, nombres de calles, infraestructura que afecte el terreno como postes y tendido, pozos, tragantes, medidores de agua, acera, arriate, hidrantes, nacimientos de agua y demás elementos naturales.) ()
- () Planos arquitectónicos, Planta Arquitectónica, Detalles arquitectónicos y constructivos, ()
- () Planta de Acabados (cuadro de acabados de pisos, cielo, puertas, ventanas, etc.) ()
- () Secciones (longitudinales y transversales) y Elevaciones (principal, posterior), ()
- () Planta de Techos referenciada al conjunto y Plantas y detalles estructurales de cubiertas ()
- () Planos estructurales, Planta y detalles de Cimentación ()
- () Plantas y detalles de entrepisos, vigas, losas y columnas ()
- () Obras complementarias (obras de protección, circulaciones verticales, Secciones estructurales en ejes y paredes principales, Juntas de dilatación y detalles). ()

**Escala será el criterio del proyectista, debiendo en todo caso permitir lectura de la información contenida en los planos.

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Km. 5 ½ Alameda Manuel Enrique Araujo, Plantel MOP La Lechuza, Módulo A.
TELÉFONOS: Conmutador: 2528-3000 y 2528-3100; Fax: 2528-3111

Este espacio es de USO EXCLUSIVO de esta Oficina

FORMULARIO B-1

HOJA 3 / 3

EXP. No. _____ FECHA INGRESO: ____ / ____ / 20____

- () Plano de Instalaciones Eléctricas, Planta de distribución de tomas corrientes, de alumbrado, de circuitos de fuerza, tableros y subtableros, de sistema de teléfono, sonido y seguridad, etc. ()
- () Cuadros de carga, de identificación de luminarias, detalles constructivos y simbología de pozos postes, luminarias, etc. ()
- () Plano de Instalaciones Hidráulicas (A.P. A.N. A.LL.), Ubicación de pozos, cajas, acometidas, válvulas, artefactos sanitarios, canaletas, bajadas, subidas, fosa y/o tanques sépticos, campos de riego. Detalles constructivos y simbología. ()
- () Niveles de tapaderas y fondos de pozos y cajas, diámetro y tipos de tuberías, Dirección de flujo y magnitud de pendientes, distancias entre cajas y/o pozos. ()

D. ESTUDIOS

- () Memoria descriptiva del proyecto y descripción de las especificaciones técnicas para ejecución de las obras y procesos productivos cuando se trate de establecimientos industriales y otros que por su naturaleza lo requieran. ()
- () Estudio Hidrológico del área de afluencia del proyecto (exceptuando las viviendas individuales y las edificaciones dentro del área urbana). ()
- () Memoria de cálculo hidráulico (A.LL., A.P. y A.N.) para las urbanizaciones y edificaciones de tres ó más plantas, centros comerciales, complejos industriales y las edificaciones de una ó dos plantas donde existan concentraciones frecuentes de público y si el abastecimiento se realiza por medio de pozo profundo, manantial o río, se deberá anexar el Estudio Hidrogeológico del terreno. ()
- () Memoria de Cálculos estructurales de muros con alturas iguales ó mayores de 2.00 mts. Cuando soporten cargas y obras necesarias al proyecto, y su correspondiente estudio de mecánica de suelos. ()
- () Memoria de cálculo estructural, cuando existan vigas de concreto con claros mayores de 5.00 mts., cuando existan edificaciones de una ó dos plantas donde existan concentraciones frecuentes de público. ()
- () Memoria de cálculo estructural, cuando se trate de edificaciones de 2 plantas con techo de losa la 2ª planta, cuando existan salientes ó voladizos mayores ó iguales a 1.25 mts., cuando existan estructuras metálicas con claros mayores de 6.00 mts., ()
- () Estudios de Suelos, cuando se trate de Urbanizaciones ó de edificaciones de dos ó más plantas, centros comerciales, complejos industriales y edificaciones de una ó más plantas donde existan concentraciones frecuentes de público. ()

2. PARA REFORMA

- () Un (1) juego de solicitud de Reforma según el Formulario B, ()
- () Un (1) escrito con la justificación técnica o legal del aspecto a Reformar, ()
- () Una (1) copia de plano y de resolución emitida a Reformar, ()
- () Memoria de cálculo, y planos con los diseños respectivos cuando las Reformas afecten la ubicación y trazo de calles, sistemas hidráulicos ó componentes estructurales. ()
- () Dos (2) copias de planos de acuerdo a los requisitos del literal C. ()

NOTAS:

1. Esta oficina se reserva el derecho de otorgar los siguientes resultados:

- 1.1 Aprobar** una solicitud, por presentar la documentación con información completa técnica y legal.
- 1.2 Aprobar** una solicitud, por presentar la documentación con información completa técnica y legal.
- 1.3 Denegar** una solicitud, por no ser factible, técnica y/o jurídicamente la realización del proyecto.

2. Toda copia de documento que se detalla en requisitos, deben ser copias certificadas por Notario.